

Anexo E: Propuesta Económica.

De acuerdo al punto 7 de las bases administrativas, Segunda Etapa "Evaluación Económica", el proveedor debe indicar el costo total y mensual del SERVICIO ofrecido expresado en UF.

Se recuerda que el presupuesto que Fundación Integra ha establecido en sus presupuestos para este SERVICIO es de **370** UF mensuales, por lo que toda oferta que esté por sobre este valor será evaluada con 0 puntos.

Propuesta Proveedor:		
Costo mensual		UF
Costo anual		UF

De no estar completa toda la información solicitada en este anexo se eliminará la oferta del proceso de evaluación.